El presente análisis se elabora, con el objeto de establecer el valor y condiciones básicas del Contrato, convenio y/o Presupuesto Oficial del mismo, en virtud de lo señalado en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 y Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015; el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del Análisis:	07/12/2023
Elabora el Análisis:	SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION
Objeto de la contratación prevista:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA

2. ANÁLISIS DEL SECTOR.

En cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía, la corporación realizó el presente análisis sobre la necesidad de contratar la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. teniendo en cuenta la información encontrada y en relación con las condiciones similares y particulares de contratación, esto con el fin de que los términos y condiciones que establezca la entidad sean adecuados y suficientes para la satisfacción de la necesidad.

De manera concreta se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

A) En el presente análisis se procedió a verificar la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por el Concejo en años anteriores con igual o similar objeto, sin embargo, no se evidencio la suscripción de contratos con objeto que versen sobre el particular. Para tal efecto, se tuvo en cuenta contratos celebrados por otras entidades con objetos similares, a saber:

ENTIDAD	AÑO	NO. DE CONTRATO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACIÓN
ALCALDÍA DE MOSQUERA	2021	CCV-036-2021	Licitaciones Públicas	VISION SATELITAL COMUNICACIONES S.A.S.	ADECUACION FISICA Y ELECTRICA DE LA SALA DE CONTROL Y MONITOREO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, CON MIGRACION DE CAMARAS FIJAS CON CONEXION AL CENTRO DE MONITOREO MEDIANTE FIBRA OPTICA Y ADQUISICION DE CAMARAS TIPO DOMO CON ELEMENTOS PASIVOS DEL SISTEMA.	$483.741.757	1 MES
ALCALDÍA DE FUNZA	2021	CO1.PCCNTR.3089415	Licitaciones Públicas	UNION ELECTRICA S.A.	ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA ELECTRONICA INTEGRADAS EN UN CIRCUITO CERRADO DE TV CCTV DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL CENTRO DE ENLACE OPERACIONAL DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.	$ 2.237.251.131	17 DIAS
ALCALDÍA DE CHIA	2022	912-2022	Selección Abreviada	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS CIS LTDA.	ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y DEMAS ACCESORIOS PERIFERICOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, LINEA DE EMERGENCIAS 123	$60.437.309	9 MESES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOACHA AVANZA "LA UNIDAD"	2022	15-22	Régimen Especial	PABLO EMILIO MONTERO ROMERO	SUMINISTRO DE CAMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA INSTALACION DE CAMARAS CCTV CON 1 DVR DE 8 CH, 8 CAMARAS TIPO BALA, DISCO DURO DE DOS TERAS, GABINETE METALICO CON PUERTA Y CHAPA DE SEGURIDAD,	$8.800.000	9 DÍAS

					INSTALACION FUENTE DE PODER, VIDEO BALUM CAJA DE PASO CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELECTRICO PARA INSTLACIONESEL SISTEMA SE INSTALARA EN LAS OFICINAS DE COORDINACION Y DE EXTEDERA CABLE HDMI A LA CASETA DE VIGILANCIA, ADECUACION PLATAFORMA CONTROL DE MONITOREO VIA INTERNET EN DISPOSITIVOS MOVILES DE LOS COORDINADORES, INSTALACION Y CONFIGURACION DE PLATAFORMA DE VISUALIZACION PARA DVRS EN SIMULTANEA SOBRE LA MISMA APP CON CODIGO QR PARA IDENTIFICACION Y SEGURIDAD DE DISPOSITIVOS MOVILES		

3. JUSTIFICACIÓN – APLICACIÓN ACUERDO MARCO

Una vez revisada la página de Colombia Compra Eficiente se evidencia que existen un acuerdo marco de precios denominado Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos. (Acuerdo Marco - CCE-283-AMP-2020). Sin embargo, a la fecha se encuentra cerrado como se relaciona a continuación: (Proceso CCENEG-032-01-2020 De febrero 21, 2021 hasta febrero 21, 2023.



https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/soluciones-de-videovigilancia-y-sus-mantenimientos

Por su parte, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, mediante concepto No. Concepto C – 105 de 2022 referente a la aplicabilidad de la modalidad de selección cuando la cuantía del proceso es inferior al valor de la mínima cuantía establecida por la entidad y existe acuerdo marco vigente, en tal sentido se señaló que: "*De conformidad con lo expuesto, esta Agencia concluye que, con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato*".

Por lo tanto, la entidad adelantará un proceso de mínima cuantía que permita la prestación del servicio con las especificaciones de la entidad, a fin de suplir la necesidad descrita en los estudios previos.

4. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para determinar el valor o cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

1. Consulta de oferentes:

COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3
Persona Natural o Jurídica: CRISTHIAN CAÑON – NIT. 1.072.712.789 Valor: $30.070.000,00,00 Plazo de Entrega y/o Servicio: A convenir Vigencia de la Cotización: 30 DÍAS Forma de pago: a convenir	Persona Natural o Jurídica: JC TECH INNOVATORS – NIT. 80.658.386 Valor: $ $30.337.000 Plazo de Entrega y/o Servicio: A convenir Vigencia de la Cotización: 30 DÍAS Forma de pago: a convenir	Persona Natural o Jurídica: Acuore Tecnología NIT. Valor: $ $27.391.000 Plazo de Entrega y/o Servicio: A convenir Vigencia de la Cotización: 30 DÍAS

Forma de entrega: Según solicitud	Forma de entrega: Según solicitud	

ITEM	ELEMENTO	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	SUMATORIA VALORES UNITARIOS	PROMEDIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	DVR HD de 32 CH análogos y 16 CH IP	$ 4.500.000	$ 5.500.000	$ 4.250.000	$ 14.250.000	$ 4.750.000	1	$ 4.750.000
2	Cámaras de seguridad 4 en 1 de 8 MP	$ 390.000	$ 590.000	$ 435.000	$ 1.415.000	$ 471.667	12	$ 5.660.000
3	Disco Duro 4 TB	$ 700.000	$ 890.000	$ 720.000	$ 2.310.000	$ 770.000	1	$ 770.000
4	Fuentes de poder 12V 2A	$ 30.000	$ 65.000	$ 45.000	$ 140.000	$ 46.667	12	$ 560.000
5	Par de video balun HD	$ 15.000	$ 30.000	$ 21.000	$ 66.000	$ 22.000	12	$ 264.000
6	Carreta de cable UTP uso en exteriores Cat 6 x 305m	$ 750.000	$ 950.000	$ 790.000	$ 2.490.000	$ 830.000	6	$ 4.980.000
7	Madejas de cable dúplex 2/14 por 100m	$ 200.000	$ 300.000	$ 250.000	$ 750.000	$ 250.000	8	$ 2.000.000
8	Toma eléctrica aerea	$ 15.000	$ 9.000	$ 10.000	$ 34.000	$ 11.333	12	$ 136.000
9	Enchufe eléctrico aéreo	$ 15.000	$ 7.000	$ 10.000	$ 32.000	$ 10.667	12	$ 128.000
10	UPS interactiva de 1200 VA	$ 500.000	$ 330.000	$ 400.000	$ 1.230.000	$ 410.000	1	$ 410.000
11	Canaleta plástica con adhesivo de 2cm x 1cm	$ 35.000	$ 14.000	$ 20.000	$ 69.000	$ 23.000	30	$ 690.000
12	Canaleta plástica con adhesivo de 40mm x 25mm	$ 45.000	$ 27.000	$ 30.000	$ 102.000	$ 34.000	20	$ 680.000
13	Caja de paso plástica de 10x10	$ 15.000	$ 9.000	$ 10.000	$ 34.000	$ 11.333	12	$ 136.000
14	Bandeja para rack	$ 70.000	$ 30.000	$ 50.000	$ 150.000	$ 50.000	1	$ 50.000
15	Tapa lisa para caja cuadrada de 10 x 10	$ 35.000	$ 11.000	$ 20.000	$ 66.000	$ 22.000	12	$ 264.000
16	Rollos de cinta aislante de 20m	$ 20.000	$ 5.500	$ 8.000	$ 33.500	$ 11.167	10	$ 111.667
17	Paquete x 100 unidades de amarres plásticos de 30cm negros	$ 60.000	$ 35.000	$ 40.000	$ 135.000	$ 45.000	5	$ 225.000
18	Coraza negra en espiral de 1" x 10 metros	$ 70.000	$ 45.000	$ 59.000	$ 174.000	$ 58.000	1	$ 58.000
19	Instalación y mano de obra	$ 250.000	$ 150.000	$ 240.000	$ 640.000	$ 213.333	12	$ 2.560.000
20	Configuración y puesta en funcionamiento	$ 6.500.000	$ 3.800.000	$ 4.200.000	$ 14.500.000	$ 4.833.333	1	$ 4.833.333
							VALOR TOTAL	$ 29.266.000

Recibidas tres (03) cotizaciones se toma como valor promedio de los valores totales correspondiente a la suma de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($29.266.000,00). incluido IVA y demás impuestos.

Se deja constancia que, al promediar los valores, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos contribuciones, y demás que fueron tenidos en cuenta por cada cotizante.

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que: El valor total requerido para la ejecución del objeto contractual, acorde a las fichas técnicas establecidas es de **VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($29.266.000,00).** incluido IVA y demás impuestos.

4. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL (ART. 2.2.1.2.4.2.16. DECRETO 1860 DE 2021)

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, respecto a la obligación de realizar un análisis de conveniencia para obligar a que el futuro contratista realice el suministro de bienes o servicios en mínimo un 5% y máximo un 10% por personas en condición de especial protección constitucional, se realizó la búsqueda del análisis de datos de proveedores que puedan acreditar dicha situación como sujetos de especial protección constitucional, en el Municipio de Mosquera para el objeto contractual de la referencia, evidenciándose que a la fecha no se cuenta con bases de datos públicas de caracterización de estos datos en el municipio de Mosquera especialmente por el impacto económico de costos que puede generar la ampliación del alcance territorial de la obligación en el marco del Decreto No. 397 del 2022 ; arrojando como resultado la no obtención de datos que le permitan a le entidad de terminar de forma objetiva la existencia de proveedores en estas condiciones para así poder obligar al futuro contratista a proveer un porcentaje mínimo de bienes o servicios en dichas condiciones.

Para lo anterior se envió correo a las entidades del municipio que manejan este tipo de población entre las que se encuentra la secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Gobierno, obteniendo a la fecha respuesta por parte de dichas secretarias en donde se indica que no se cuenta con personas caracterizadas que puedan desarrollar este objeto contractual. por lo tanto, de conformidad con lo anterior, no es aplicable el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021.

5. ANEXOS

Cotizaciones	X	Precio oficial regulado	☐
Catálogos	☐	Análisis costo beneficio	☐
Soporte Página web	☐	Preventa.	☐
Contrato (s)	☐		
Otros documentos	☐	Indique cuales_____	

NOMBRE: OLEGARIO SANDOVAL TORRES Presidente Concejo NOMBRE: JUAN HERNÁNDEZ CARGO: Asesor jurídico ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO.	 _____ FIRMA  _____ FIRMA